



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Maicao

Estado No. 60 De Martes, 14 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430408900220190044100	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Deposito Farmasalud La S.A.S.	10/05/2024	Auto Requiere
44430408900220210049100	Verbales Sumarios	Jesus Aldair Navarro Acosta	Ligia Patricia Guerra Yepez	10/05/2024	Auto Niega
44430408900220240012600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julio Eduardo Liñan Pana	Horacio Villareal Alonso	10/05/2024	Auto Rechaza
44430408900220240013500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Aladino Carrascal Brito	Greysi Maria Thomas Cruz	10/05/2024	Auto Concede - Retiro De Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 14 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN DAZA GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

11a65919-cc49-4d01-9420-c0f8bca1ccf7